

Hallazgo de una reja romana en la Villa de las Musas, Arellano (Navarra)*

La villa romana de Arellano, también denominada villa de las Musas, por el hallazgo de un mosaico octogonal decorado con estas figuras mitológicas, está siendo objeto de excavación sistemática desde hace seis años. Anteriormente se conocía el citado mosaico, descubierto a fines del siglo pasado aunque, equivocadamente, se le adjudicó otra localidad –Arróniz– como procedencia¹.

La parte descubierta corresponde a una zona de lagares y *cella vinaria* sobre la que había unas habitaciones ricamente decoradas a juzgar por los materiales (revestimientos de mármol, estucos pintados, mobiliario, etcétera) que han aparecido colmatando la bodega, como consecuencia de un gran incendio y consiguiente hundimiento de las estructuras de vigas de madera que sostenían el pavimento superior. Hemos hallado lo que podría considerarse una estratigrafía modélica, a partir de la cual es posible la reconstrucción de las habitaciones, ya que en capas perfectamente estratificadas se estudia el hundimiento, comenzando por las vigas quemadas, el pavimento de argamasa, la tabiquería interior de adobe, su revestimiento pintado, etcétera.

Creemos que como consecuencia de este incendio y destrucción cayeron al exterior de la edificación, en un amplio pasillo que existe entre ésta y los restos de una muralla que protege la villa por su parte oeste, dos rejas romanas de ventana. Las dos han sido recuperadas por especialistas que, mediante “camas rígidas” de poliuretano expandido, han logrado transportarlas al laboratorio del Museo de Navarra para su restauración. Al caer quedaron perfectamente horizontales. Su situación es paralela entre sí y en ángulo de 45° con respecto a la pared y con la cara exterior hacia arriba.

* Homenaje a Purificación Atrián, Instituto de Estudios Turoleses, Teruel, 1996.

¹ F. FITA y J. R. MELIDA, «Mosaico romano de Arróniz», *Diario de Pamplona*, 21 de febrero de 1883; Íd., «El mosaico romano de Arróniz», B.C.M.H.A.N., 63, 1914, pp. 21-27; A. FERNÁNDEZ de AVILÉS, «El mosaico de las Musas de Arróniz y su restauración en el Museo Arqueológico Nacional», A.E.A., 18, 1945, pp. 342-350; y J. M. BLÁZQUEZ y M. Á. MEZQUÍRIZ, *Mosaicos romanos de Navarra*, Madrid, 1985, pp. 15-22, láms. 3-17.

Solamente una de ellas ha sido restaurada y es a la que nos referiremos en el presente estudio. Aunque hemos de señalar que son de distinto tipo. La que queda pendiente de restauración está hecha a base de vástagos cilíndricos, cuatro verticales y cuatro horizontales. Mientras que la que ahora nos ocupa está hecha a base de pletinas de hierro forjado de unos 3,8 cm de ancho y 0,7 cm de grueso. Aunque la restauración está finalizada y se ha eliminado la mayor parte de la capa de oxidación, podemos pensar que originariamente las dimensiones pudieran ser unos milímetros menos, ya que cuando el material se oxida se dilata.

Esta verja correspondía a una de las ventanas orientada a poniente, hacia el exterior de la construcción. Sus dimensiones son de 88 por 83 cm hasta donde la pletina de hierro se dobla en ángulo recto, quedando 10 cm para ser encastrada en el marco de madera.

Las pletinas forman una cuadrícula, hoy ligeramente deformada por el golpe al caer desde cierta altura. Las horizontales montan sobre las verticales, estando unidas mediante unos vástagos, también de hierro forjado, que presentan cabeza redondeada de 1,8 cm de diámetro, muy bien trabajada, y remache en la parte posterior. La luz de la cuadrícula mide 19 x 16 cm, no siendo exacta en todas ellas por la deformación sufrida. Estos huecos están a su vez protegidos por unas delgadas pletinas de doble punta, aplicadas, la mayoría, en la parte posterior de la verja, aunque algunas se hallan en la cara anterior, lo que podría interpretarse como arreglos posteriores a su ejecución. Se sujetan del mismo modo que la estructura base. Su posición es paralela al trazado y forma una especie de celosía. La longitud de estos elementos de doble punta oscila entre 17 y 23 cm. Posiblemente se estableció una medida aproximada para todos, pero en el forjado el material utilizado se estira, dando lugar a piezas de longitudes diferentes, que fueron usadas ya que no alteraban la buena ejecución del conjunto.

Respecto a su cronología creemos que su amortización corresponde a la fecha del incendio de la primera construcción de la villa, momento en que pudiera caerse, quedando cubierta por materiales de destrucción, sobre los que más tarde se levantaron nuevas edificaciones que constituirán la *villa* tardía a la que corresponden los mosaicos citados.

Los materiales arqueológicos, muy abundantes, aparecidos en el relleno de la bodega, dan unas fechas entre el siglo I, con una moneda de Tiberio, hasta mediados del III con una moneda de Gordiano. Es por tanto seguro que la destrucción sucede en una fecha a partir de la mitad del siglo III. Los pocos fragmentos de cerámica directamente relacionados con la verja por haber sido hallados inmediatamente debajo de ella, corresponden al siglo I y II. Sin embargo, entre los materiales del hundimiento aparecen tres fragmentos de T.S.H.T., que darían unas fechas de fines del siglo III.

Por otra parte, estos materiales nos dan la fecha *post quem* del incendio y destrucción de la primera villa, lo que nos lleva a suponer que la ejecución e instalación de estos elementos constructivos es anterior, pudiendo pertenecer al primer momento de la edificación fechable a finales del siglo I o durante los dos siglos siguientes en que está en uso.

Respecto a los posibles paralelos que nos ayuden a precisar más su datación, hay que tener en cuenta que la mala conservación del hierro y los hallazgos muy fragmentarios han sido el motivo de la escasa identificación de estas piezas. W. H. Manning y K. S. Painter² recogieron en 1967 un buen número de rejas, la mayor parte de ellas

² W. H. MANNING y K. S. PAINTER, *A Roman iron window grille from Hinton St. Mary, Dorset*, en *British Museum Quarterly*, XXXI, 1967, pp. 122-130; y W. H. MANNING e I. R. SCOTT «Timble gateways with a note on iron fittings en Portee cum Turribus», *Studies of Roman port gates. BAR British Series*, 206, Oxford, 1988, pp. 1-24.

fragmentarias, procedentes de Inglaterra, Francia, Alemania y Suiza. También son conocidas las rejas de Pompeya y Herculano, y en España solamente se conocen cuatro ejemplares, dos procedentes de Mérida³, uno de Mulva (Villanueva del Río y Minas, Sevilla)⁴ y la procedente de Pollentia (Pollensa, Mallorca)⁵, a las que vienen a sumarse las dos encontradas en Arellano.

La pieza que estudiamos tiene carácter excepcional por su conservación y estructura. Las rejas aparecidas hasta ahora en Hispania, ya reseñadas, presentan aspas en las intersecciones de los barrotes. En el caso de Mulva, son rectas a modo de cruz de San Andrés, tipo que se repite en hallazgos europeos, y en el de Pollentia son curvas, a modo de crecientes lunares.

La situación de las pletinas de doble punta, de modo paralelo a la estructura principal, como aparece en Arellano, es excepcional.

En cuanto a la cronología de las rejas citadas, según el documentado estudio de A. Arribas, se sitúa entre el siglo II y fines del Imperio, teniendo su mejor momento en el siglo III.

La fecha de ejecución de la reja de Arellano, como ya hemos indicado, puede estar entre mediados del siglo I, fecha de implantación de la primera villa y fines del siglo III, en que tiene lugar el masivo incendio que la destruye.

³ M. P. CALDERA de CASTRO, «Dos rejas de ventana emeritenses», *Museos*, 2, Madrid, 1983, pp. 37-39.

⁴ Los datos sobre la reja de Mulva nos han sido facilitados por el director del Museo Arqueológico de Sevilla Fernando Fernández, a quien damos las gracias.

⁵ El profesor Arribas ha tenido la amabilidad de enviarnos el original de un artículo suyo en prensa, dentro de la publicación-homenaje al profesor Tarradell, en el que aporta numerosos datos, no sólo sobre la reja de Pollentia, sino sobre otras muchas publicadas.

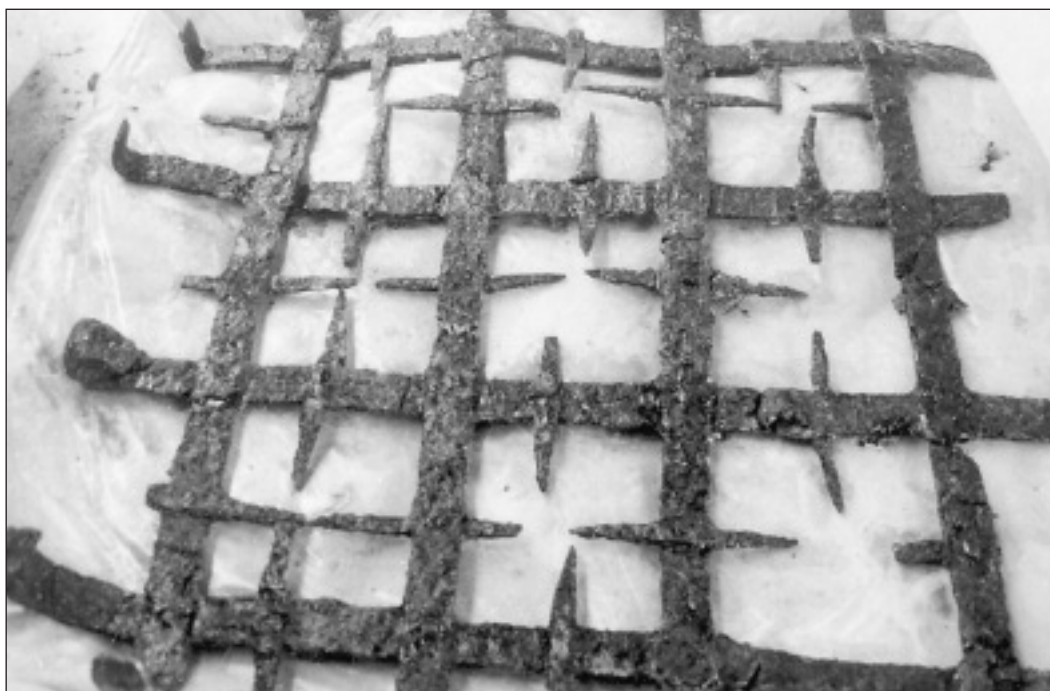


Foto 1

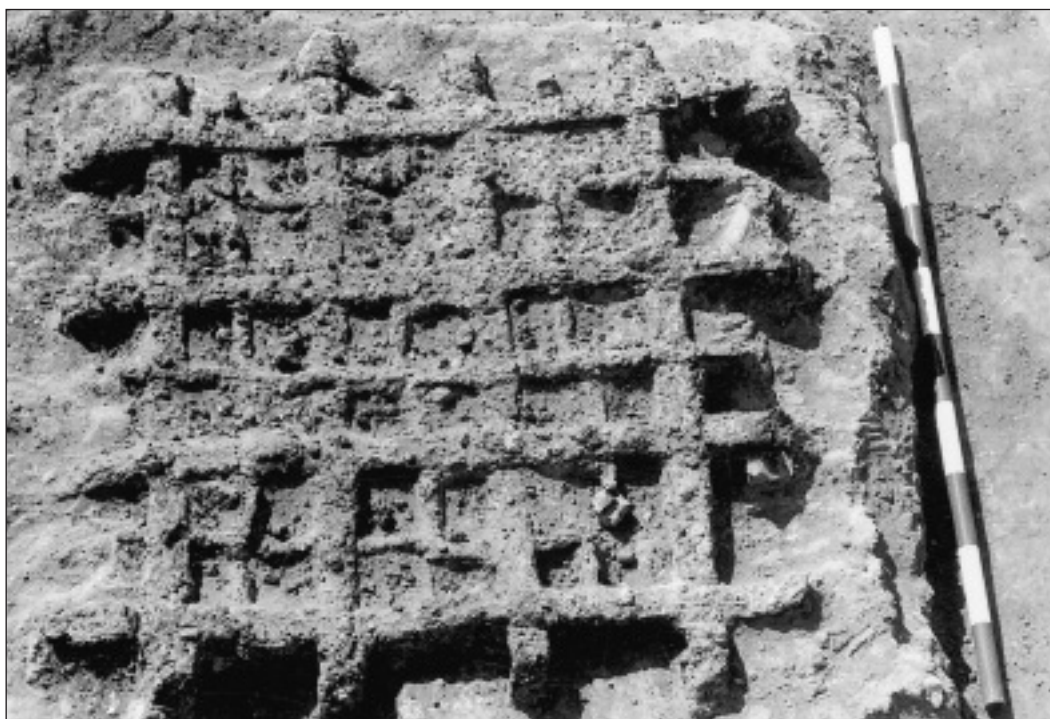
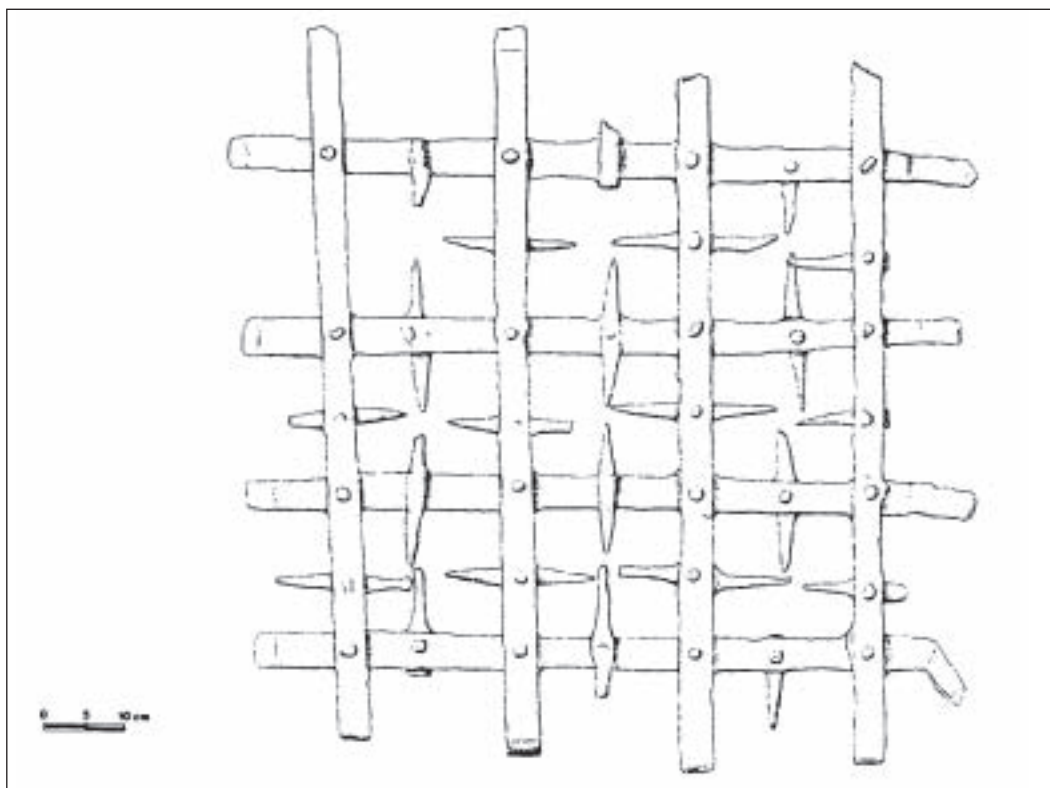


Foto 2



Dibujo 1



Foto 3

